

DERECHO TRIBUTARIO POSITIVO IV

(Importación - Exportación)

CODIGO DEL CURSO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

<p>Universidad de San Carlos de Guatemala</p> 	<p>MAESTRÍA EN DERECHO TRIBUTARIO TERCER SEMESTRE</p> <p>DOCTOR LUIS FERNANDO CORDÓN MORALES</p>	<p>Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales</p> 
---	--	--

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PRESENTACION

El curso busca que el estudiante analice los distintos regímenes aduaneros conforme la legislación aduanera, conozca las formas de determinación de las obligaciones tributarias aduaneras y su procedimiento recursivo, indague sobre las infracciones y sanciones administrativas aduaneras y los delitos aduaneros; y aprenda a aplicar los criterios administrativos y la jurisprudencia judicial con respecto a las Leyes y Reglamentos en materia aduanera.

IDENTIFICACIÓN

Este curso se identifica con el No. _____

PRERREQUISITOS

Este curso tiene como pre-requisito, haber cursado el _____ semestre

OBJETIVO GENERAL

Que el estudiante domine la legislación aduanera vigente con motivo de las actividades comerciales internacionales de importación de mercancías y de exportación de mercaderías.

CONTENIDO DEL CURSO

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA	PERIODOS
<p>Conocer los componentes del sistema aduanero nacional.</p>	<p>Primera unidad: Temas generales.</p> <p><u>Derecho aduanero</u></p> <p>-El Sistema Aduanero Nacional. -Las aduanas. -Los auxiliares de la función pública aduanera.</p>	<p>Los alumnos deberán de leer a diario el tema asignado y el catedrático podrá realizar comprobaciones de lectura al inicio del período, a efecto de verificar el cumplimiento de la lectura asignada diariamente y poder profundizar e intercambiar puntos de vista, el catedrático será el facilitador, por lo que los alumnos deberán tener una participación activa en el aula.</p>	<p>-Delgadillo Gutierrez, Luis Humberto, Principios De Derecho Tributario, Editorial Limusa, S.A., México, D.F. 2000.</p> <p>-García Vizcaíno Catalina. Derecho Tributario, Tomo I, Parte General, 2ª Ed. Ediciones Depalma, Buenos Aires Argentina, 1999.</p> <p>-Guiliani Flonrouge, Carlos M. Derecho Financiero, T.I., 9ª Ed. Fondo Editorial De Derecho Y Economía, Buenos Aires Argentina 2004.</p>	6
<p>Analizar los distintos regímenes aduaneros conforme la legislación aduanera.</p> <p>Estudiar las formas de determinación de las obligaciones tributarias aduaneras y su procedimiento recursivo.</p>	<p>Segunda unidad: Temas generales.</p> <p><u>Regímenes aduaneros</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definitivos 2. Temporales 3. Liberatorios <p><u>Determinación de la Obligación Tributaria Aduanera</u></p> <p>-Clasificación Arancelaria – Mercilogía. -Valoración Aduanera – GATT 1994. -Origen de las mercancías – TLC’s, Reglamento Centroamericano.</p>	<p>Los alumnos deberán de leer a diario el tema asignado y el catedrático podrá realizar comprobaciones de lectura al inicio del período, a efecto de verificar el cumplimiento de la lectura asignada diariamente y poder profundizar e intercambiar puntos de vista, el catedrático será el facilitador, por lo que los alumnos deberán tener una participación activa en el aula.</p>	<p>-Rodríguez, María José. El Acto Administrativo Tributario. Editorial Abaco. De Rodolfo Depalma, Buenos Aires, Argentina, 2004.</p> <p>-Calderón Morales, Hugo. Derecho Administrativo – Parte General- Editorial Orión, Guatemala 2006.</p>	5

			-Calderón Morales, Hugo. Derecho Administrativo II, Editorial Estudiantil Fénix, Guatemala, 2004.	
Indagar sobre las infracciones y sanciones administrativas aduaneras y los delitos aduaneros. Aplicar los criterios administrativos y la jurisprudencia judicial con respecto a las Leyes y Reglamentos en materia aduanera.	Tercera unidad: Temas generales. <u>Infracciones y delitos tributarios</u> -Infracciones y sanciones administrativas. -Ilícitos aduaneros y sus penas. <u>Criterios aduaneros</u> -Administrativos de Superintendencia -Del Directorio – Tribunal Aduanero Nacional. -Tribunales de lo Contencioso Administrativo. Cámara Civil – Casación.	Los alumnos deberán de leer a diario el tema asignado y el catedrático podrá realizar comprobaciones de lectura al inicio del período, a efecto de verificar el cumplimiento de la lectura asignada diariamente y poder profundizar e intercambiar puntos de vista, el catedrático será el facilitador, por lo que los alumnos deberán tener una participación activa en el aula.	-García Oviedo, Carlos Y Martínez Usero, Enrique. Derecho Administrativo, Tomo II, Editorial E.I.S.A. Madrid, España, 1968. -Jarach, Dino. Finanzas Públicas Y Derecho Tributario, 3ª. Ed, Ebeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina, 1966.	5

EVALUACION

a. asistencia y participación en el desarrollo del curso	10 puntos
b. trabajo y exposición	30 puntos
c. casos prácticos	20 puntos
d. examen final	<u>40 puntos</u>
	100 puntos

INVENTARIO DE RECURSOS

Humano: Maestranteros y docente.

Materiales: De uso regular por Maestranteros y docente.

Mobiliario y equipo: De la Escuela de Estudios de Postgrado.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

-Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto, Principios De Derecho Tributario, Editorial Limusa, S.A., México, D.F. 2000.

-García Vizcaíno Catalina. Derecho Tributario, Tomo I, Parte General, 2ª Ed. Ediciones Depalma, Buenos Aires Argentina, 1999.

-Guiliani Flonrouge, Carlos M. Derecho Financiero, T.I., 9ª Ed. Fondo Editorial De Derecho Y Economía, Buenos Aires Argentina 2004.

-Rodríguez, María José. El Acto Administrativo Tributario. Editorial Abaco. De Rodolfo Depalma, Buenos Aires, Argentina, 2004.

-Calderón Morales, Hugo. Derecho Administrativo –Parte General- Editorial Orión, Guatemala 2006.

-Calderón Morales, Hugo. Derecho Administrativo II, Editorial Estudiantil Fénix, Guatemala, 2004

-García Oviedo, Carlos Y Martínez Usero, Enrique. Derecho Administrativo, Tomo II, Editorial E.I.S.A. Madrid, España, 1968.

-Jarach, Dino. Finanzas Públicas Y Derecho Tributario, 3ª. Ed, Ebeledo Perrot, Buenos Aires, Argentina, 1966.

LEYES:

-Constitución Política de la República de Guatemala.

-Ley del Organismo Judicial.

-Código Tributario.

-Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria.

-Código Aduanero Uniforme Centroamericano.

-Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano.

-Acuerdo Regional de Importación Temporal de Vehículos por Carretera.

-Tratado General de Integración Económica Centroamericana.

-Carta de la Organización de Estados Centroamericanos –ODECA-

-Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano.

-Reglamento Centroamericano sobre el Origen de las Mercancías.

-Reglamento Centroamericano sobre el Régimen de Tránsito Aduanero Internacional.

-Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT 1994).